

gamos ahora, por el contrario, que nuestro país es el agresor; que nos apoderamos de territorios ajenos, ú obligamos por las armas á una nación á recibir productos que no necesita, ó apoyamos á algún agente para que castigue á los que se han limitado á aplicar la ley del talión. Supongamos que hacemos algo que, por hipótesis, admitiremos que es malo. ¿Qué querrá decir entonces, «con nuestra patria, tenga razón ó no»? El derecho no es nuestro, sino de nuestros contrarios; la injusticia no es suya, sino nuestra. ¿Cómo, pues, traducir el grito mal llamado patriótico? Evidentemente de esta manera: ¡abajo el derecho! ¡arriba la injusticia! En otras relaciones de la vida, semejante combinación de ideas se estima el colmo de la maldad. Existía entre nuestros antepasados, y aun existe en muchas personas, la creencia en el principio personificado del mal; la creencia en un ser que recorre incessantemente el mundo luchando contra los buenos y ayudando al triunfo de los malos. ¿Pueden sintetizarse mejor las aspiraciones de este ser que con la frase ¡abajo el derecho! ¡arriba la injusticia!? ¿Les gusta el paralelo á nuestros pseudo-patriotas?

Hace algunos años se me presentó ocasión de expresar mis sentimientos —de antipatrióticos, sin duda, serán calificados—en términos que causaron asombro. Era la época de la segunda guerra del Afghanistan cuando, persiguiendo lo que creíamos «nuestro interés», invadimos aquella comarca. De pronto, se supo que nuestras tropas estaban en peligro. En el Ateneo, un militar muy conocido—entonces capitán y hoy general—me leyó el telegrama que daba la noticia, revelando en su acento que esperaba verme par-

ticipar de su ansiedad. Mi contestación le dejó absorto. «Cuando los hombres, dije, alquilan sus brazos para matar á otros hombres por obediencia, sin preguntar si la causa que se disponen á servir es justa, no me importa que ellos sean las víctimas».

Preveo la objeción que va á hacérseme. Si se acepta ese principio, se alegará, no es posible que haya ejército: el Gobierno quedará indefenso. No puede permitirse á los soldados que juzguen de la razón con que la batalla se empeña. Si tal se hiciese, destruída la organización militar, el país sería presa del primer invasor.

No tan de prisa, replicaré. En una guerra de defensa nacional, el ejército sería tan útil como ahora. Entonces cada soldado tendría conciencia de la justicia de su causa. No se comprometería á esparcir la muerte entre hombres que no sabía si peleaban con razón ó sin ella, sino entre hombres que eran reos de agresión manifiesta contra él mismo y sus compatriotas. No se opondría resistencia á la guerra agresiva, sino á la defensiva.

Puede decirse naturalmente, y decirse con verdad, que si no hay guerra agresiva, no hay guerra defensiva. Es claro, sin embargo, que una nación puede limitarse á la última, aunque otras naciones no hagan lo mismo. Por tanto, el principio es válido.

Pero aquéllos cuyo grito es: «¡con nuestra patria, tenga razón ó no!» y que agregarían á las ochenta y pico de posesiones incorporadas otras adquiridas por iguales medios, verán con disgusto esta restricción de la acción militar. Para ellos no hay locura más grande que practicar el lunes las máximas que profesan el domingo.

HERBERT SPENCER

El Huerto del Mundo

El siglo xx será el siglo del Canadá.

WILFRID LAURIER

Desde que la producción del trigo se ha desarrollado considerablemente en América, en la India y hasta en el

gran imperio del hambre (Rusia), el trigo abunda en gran parte de Europa, á cubierto ya de aquellas hambres periódicas que fueron su azote durante tanto tiempo. Pero, á consecuencia de